



SINTRACARBÓN

#NoAlTurnoDeLaMuerte
#LaLuchaContinúa



La Guajira, 21 de enero de 2021

Ante la aplicación del Turno de la Muerte en el área de mantenimiento: recordemos que no debemos suscribir ningún documento de notificación o aceptación

El pasado 18 de enero, Cerrejón anunció que la próxima semana iniciará la aplicación del Turno de la Muerte en el área de mantenimiento. Sintracarbón ratifica su oposición a la imposición de este fatídico turno, como lo hemos hecho desde agosto de 2020 y recomendamos a todas y todos los trabajadores que se verán afectados por la aplicación de este, **no firmar ningún documento de aceptación o de notificación de inicio del Turno de la Muerte, ni suscribir el recibo del bono, que hemos llamado auxilio mortuario.**

La ley no nos obliga a firmarlos y el patrono no puede tomar ninguna medida disciplinaria por no hacerlo. Negarse a la firma, nos protege en un futuro, cuando debamos tomar acciones individuales contra las afectaciones a la vida, la salud, el trabajo y el tejido familiar que seguro generará el Turno de la Muerte.

Sintracarbón seguirá informando a todas y todos los trabajadores en el lugar de trabajo, a través de mítines, sobre los pasos a seguir en estas nuevas circunstancias, haciendo uso de nuestro derecho constitucional a la información, a la libre expresión y a la acción sindical. El ilegal llamado de atención que envió la compañía a 13 de nuestros dirigentes en pasados días, por el desarrollo de los mítines informativos de inicio de año, no detendrá a esta organización para seguir entregando a sus afiliados toda la información importante y que se considere necesaria.

En otro frente, seguimos desarrollando acciones jurídicas encaminadas a restablecer nuestros derechos a la vida, la salud, el trabajo y la unidad familiar. Todo aquel que vaya siendo sometido al Turno de la Muerte, que se ponga a la orden del sindicato para futuras demandas. Además, el apoyo de todas y todos ustedes en cada uno de los tajos y en cada uno de los puestos de trabajo, es fundamental, siguiendo todas las orientaciones de su organización sindical.

Para no afectar estas estrategias que estamos desarrollando, debemos asistir a cumplir con el nuevo turno. El llamado es a que cumplamos todas las medidas de seguridad a rajatabla. No excedamos la velocidad permitida y respetemos las distancias reglamentarias, hagamos todos los descansos y pausas necesarios, realicemos todas las revisiones y preparaciones bajo estricto cumplimiento, tomémonos todo el tiempo destinado para el lunch y la alimentación, ni un minuto menos, no hagamos uso del hotel, propuesto por la multinacional, hagamos uso de nuestro beneficio convencional (art. 42) de transporte diario a nuestro lugar de vivienda.

Recordemos que realizamos una gloriosa huelga de 91 días, con la que demostramos y seguiremos demostrando nuestra fortaleza y capacidad de organización para defender lo que hemos conquistado y merecemos. Sabemos que es un esfuerzo adicional afrontar esta nueva realidad, pero confiamos que esa conciencia de ORGANIZACIÓN, UNIDAD Y LUCHA, que nos permitió marcar un hito laboral y sindical con nuestra huelga, hará posible triunfar en esta lucha contra un turno que, a todas luces atenta contra la vida, la salud, el trabajo y la unidad familiar.

¡La Lucha sigue! ¡Nadie se doblega! ¡No claudicaremos! ¡Viva Sintracarbón!

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

IGOR DÍAZ LÓPEZ
Presidente

f - t @sintracarbon

www.sintracarbon.org

Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación Raddios, que la puedes descargar en Play Store o App Store.

sintracarbon

SINTRACARBON SINTRACARBON